

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 24 DE FEBRERO DE 2011

I.- Informe de actividades del Señor Rector, de las que destacan, entre otras, las siguientes:

ACUERDOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

- Alta de Miembros del Comité de Diseño del Plan de Estudios de la Carrera de Lic. en Desarrollo Regional Sustentable.
- Información sobre la Convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la UAA.
- Información sobre el Pilotaje en el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas del Módulo del SIUAA para cargas académicas.
- Aprobación de las modificaciones a las Políticas de Contratación de Profesores Asignatura para el semestre enero-junio 2011.
- Entrega de la Memoria Gráfica de la Administración del M. en C. Rafael Urzúa Macías.
- Aprobación de la Revisión del Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería Civil.
- Aprobación para llevar a cabo los Cursos y Talleres en Arte y Cultura, ofrecidos por el Centro Cultural Universitario.
- Distribución del Catálogo de Cursos y Talleres de Arte y Cultura.
- Aprobación de los Criterios para el préstamo de espacios multidisciplinarios de las unidades de la Dirección General de Planeación y Desarrollo.
- Entrega de los Resultados del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y la Prueba de Aptitud Académica (PAA) de algunas carreras de los diferentes Centros Académicos que fue aplicado los días 3 y 4 de diciembre de 2010.
- Aprobación de la Revisión del Plan de Estudios de la Carrera de Lic. en Administración Financiera.
- Información sobre los Lineamientos operativos de la Convocatoria PROMEP 2011.

- Información de los profesores con reconocimiento a perfil deseable próximo a vencer, para su renovación.
- Información de los resultados de informes presentados por cuerpos académicos apoyados en el marco del PIFI 3.3.
- Análisis de Inconformidades por resultado de Concurso de Oposición.
- Aprobación para que se dé de Alta el Comité de Diseño del Plan de Estudios de la Carrera de Lic. en Innovación y Evaluación Educativa.

ACTOS UNIVERSITARIOS

- - Toma de protesta Decanos de Centros Académicos.
 - Firma de convenio de colaboración entre la Universidad de los Estudios Federico II de Nápoles, Italia “Programa internacional de Doctorado de Investigación en Filosofía del Interior Arquitectónico”.
 - Toma de protesta ante la H. Junta de Gobierno de los Directores Generales.
 - Reuniones conciliatorias STUAA.
 - Reuniones conciliatorias ACIUAA.
 - Clausura de cursos de formación humanista.
 - Auditoría Externa de Renovación de la Certificación 25 al 28 de Enero.
 - Izamiento y Honores a la Bandera
 - Entrega de Finiquito a Jubilados
 - Banderazo de salida para las Prácticas Comunitarias de la Carrera de Trabajo Social.
 - Feria de Servicio Social y Prácticas Profesionales.
 - Firma de convenio de donación de licencias educativas “KEPLER”.
 - Bienvenida alumnos Análisis Químico Biológicos.
 - Toma de protesta Defensor de Derechos Universitarios José Acevedo Acosta.

- Toma de protesta Comisión de Honor y Justicia: Presidencia Dr. Jesús Antonio de la Torre Rangel. Primer Vocal el Médico Estomatólogo Víctor Andrés Martínez Cano. Segundo Vocal el Dr. Alfredo López Ferreira.
- Firma de Convenio Patronato- UAA Para Realizar El Congreso y 13° Concurso Internacional Unimodaa 2011 "Santo Mito Enmascarado".

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

- - Presentación del Libro "Democracia Republicana" Autor: Carlos Salinas de Gortari.
 - Reunión de Trabajo seguimiento Telmex – Estado de Aguascalientes.
 - Audiencia con Alcaldesa / Presidencia Municipal.
 - Develación del cartel oficial de la FNSM 2011.
 - Reunión de Trabajo Gobierno Estatal "Proyecto piloto para la modernización del sistema judicial estatal".
 - Reunión de Trabajo Gobierno Estatal y Secretaria de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial.
 - Toma de Protesta Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos.
 - Primera reunión ordinaria consejo de rectores del consorcio de universidades mexicanas CUmex (SLP).

ATENCIÓN EN RECTORÍA

- - Lic. Alejandro Alba Felgueres / Presidente del Patronato de la feria.
 - Maestros y alumnos de Medicina Congreso Nacional de Medicina "Dr. Alfonso Pérez Romo".
 - Maestro Felipe Martínez Rizo.
 - Maestro Bonifacio Barba.
 - C.P. Gustavo Baez Mascorro.

- Lic. Jesús Eduardo Martín Jáuregui.
- Dr. David Kershenobich Stalnikowitz / Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM / Director de Investigación del Hospital General de México y Presidente de la Academia Nacional de Medicina.
- Ing. Pedro Rivas Godoy / Instituto para el Desarrollo de la sociedad del conocimiento del Edo de Ags.
- Ing. Roberto Tavaréz Medina / Secretario de Desarrollo Social.
- Prof. Jorge Ortiz Gallegos.
- Maestro Salvador Gallardo Topete / Maestro Eduardo López / Editores de la Revista Tierra Baldía.
- Dr. Rodolfo Corona Vázquez y Dr. Jorge Santibañez Romellon / Investigadores del Colegio de la Frontera Norte.

II.- Se aprobó por unanimidad el Resumen de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre de dos mil diez.

III.- Se aprobó por unanimidad el Tercer Informe de Actividades correspondiente al segundo periodo del M. en C. Rafael Urzúa Macías, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes del año dos mil diez.

IV.- Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo del Señor Rector, para el año 2011, mismo que se anexa a continuación.

PLAN DE TRABAJO
RECTOR
2011

DESARROLLO EDUCATIVO Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE CALIDAD

DOCENCIA

- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores de los **CIEES y COPAES**.
- Continuar con los procesos de **acreditación internacional** de programas académicos de pregrado.
- Se habilitará al Personal Académico de la Institución a nivel doctorado.
- Incrementar la colaboración y movilidad nacional e internacional, mediante el envío de al menos 300 alumnos a diversas instituciones.
- Se promoverá la **flexibilidad curricular** los diferentes planes de estudio, para favorecer la dinámica actual de la generación del conocimiento y la innovación educativa, así como la revisión de la operatividad de las materias optativas.
- Se adecuará el programa de **formación de profesores** para incrementar su pertinencia.
- Revisar el programa institucional de fomento al segundo idioma.
- Promover nueva oferta educativa de pregrado y posgrado pertinente.
- Se impulsarán eventos académicos, de impacto nacional e internacional.
- Incorporarnos al **AMEXCAOBI** (Asociación Mexicana de Colegios Autorizados por la Organización del Bachillerato Internacional) que es un organismo de apoyo a todas las escuelas que tienen programa del Bachillerato Internacional y que actualizan a los profesores que imparten este programa de estudios
- Incrementar el uso de **TIC's** en los programas educativos de pregrado.

INVESTIGACIÓN

- Continuar con el fortalecimiento del posgrado institucional con miras al ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) reconocida por el **CONACYT**. Lograr que el 60% de los Posgrados Institucionales tengan el

reconocimiento, con tendencia al posgrado de calidad internacional.

- Desarrollar un esquema de posgrado profesionalizante como una fuente de ingreso real y sustantivo para la Universidad.
- Incrementar la vocación científica de los alumnos de las diferentes licenciaturas para continuar con posgrados de corte científico.
- Incrementar la movilidad de los alumnos y profesores de los posgrados a nivel nacional e internacional.
- Incrementar el uso de **TIC's** en los posgrados de investigación y profesionalizantes.
- Fortalecer la investigación mediante el incremento de la productividad científica y el manejo de tecnología relevante.
- Promover y fortalecer las relaciones y la colaboración internacional.
- Incentivar el reconocimiento al **Perfil PROMEP** (Incrementar a 180 PTC) y el ingreso al **SNI** (70 PTC) y al Sistema Nacional de Creadores (SNC).
- Elaborar un plan de captación de recursos y financiamiento para la investigación.
- Desarrollar infraestructura para investigación.
- Promover la movilidad y el intercambio de investigadores, para el fortalecimiento y creación de redes de colaboración.
- Impulsar la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA)
- Promover una mayor difusión de los **resultados de la investigación**, mediante la publicación de artículos en revistas indexadas, la participación en congresos internacionales y nacionales y la publicación de artículos en memorias en extenso, así como continuar con la publicación de libros.
- Consolidar el **Congreso la Investigación en el Posgrado** y el **Seminario de Investigación** como eventos de relevancia nacional.
- Gestionar estímulos y apoyos específicos a los CA, en especial aquellos que atiendan necesidades sociales.

VINCULACIÓN EFECTIVA CON EL ENTORNO DIFUSIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

- Iniciar las actividades en la **Unidad de Vinculación Universitaria**, centro que mediante la prestación de servicios competitivos genere recursos propios y favorezca las alianzas entre la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los diversos sectores sociales, gubernamentales y productivos de la entidad, de tal manera, que como una estructura interfase, facilite el desarrollo de proyectos conjuntos en diversas áreas de gestión académica, técnica y administrativa.
- Impulsar la oferta educativa en modalidad virtual y en ambientes combinados.
- Priorizar la atención a los sectores sociales vulnerables, a través de programas de servicio social y prácticas profesionales.
- Impulsar la colaboración con el gobierno municipal, estatal y federal, así como con el sector privado.
- Vinculación con los sectores sociales para promover la **inserción laboral** de los egresados.
- Continuar el proyecto de Televisión de la Institución "**Unidad Pedro Rivas Cuéllar**" y consolidar la **Radio universitaria**, con una programación de difusión cultural y de conocimiento, que responda a las necesidades de proyección de la Universidad.
- **Impulsar la** Feria de Libro Académico, Feria de Libro UAA, e incrementar la presencia de la institución en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara.
- Incrementar el número de servicios que se ofertan a los universitarios a través de la Librería UAA y aumentar el número de sellos editoriales.
- Integrar a la UAA en el **Sistema Nacional de Educación a Distancia**.
- Vincularnos, estrechamente, con la Red Nacional de Bachilleratos Universitarios de la ANUIES.
- Avanzar en la consolidación de **TVUAA**.

GESTIÓN DE CALIDAD GESTIÓN

- Se ampliará la Certificación de procesos bajo la norma **ISO 9001-2008** al menos en dos centros académicos más.
- Para el desarrollo y **fortalecimiento de la oferta educativa**, se realizará el **estudio de factibilidad** que conformará un **nuevo campus universitario** con orientación hacia carreras de **ingenierías y tecnologías**.
- Se extenderá el licenciamiento institucional del software.
- Se iniciara una reingeniería de los procesos administrativos.
- Actualizar la **Legislación Universitaria**, de tal forma que le den soporte a las funciones sustantivas y de apoyo de la institución.

- Se promoverá la capacitación pertinente del personal administrativo y de apoyo.
- Impulsar la simplificación gradual de todos los trámites que realizan los universitarios.
- Favorecer un **diálogo cordial y constante** entre autoridades y estudiantes.
- Mejora continua y desarrollo de la infraestructura necesaria (docencia, investigación, vinculación, deportes, cultura, redes y sistemas informáticos)
 - Desarrollar los proyectos ejecutivos y la construcción de las edificaciones para apoyo de la docencia con recursos del **Fondo de Aportaciones Múltiples y PIFI 2011** que sean autorizados, Laboratorio de Gestión del Diseño, Edificio Académico de 3 niveles con capacidad de 14 aulas y servicios sanitarios.
- Llevar a cabo los **programas de mantenimiento preventivo y correctivo**: del paso vehicular, equipo especializado, sistemas de bombas de pozos, plata tratadora, infraestructura del agua, subestaciones e infraestructura eléctrica y continuar con los programas de impermeabilizaciones, pintura en bienes

inmuebles, vialidades y estacionamientos, mantenimiento en bienes muebles.

- Completar la construcción de la 1ra. Etapa de la Unidad Deportiva Universitaria **“Profesor Enrique Olivares Santana”**.
- Continuar con la construcción de la prepa oriente y hacer la gestiones necesaria para el inicio de la construcción de la Preparatoria Norte en terrenos de PEMEX.

V.- Se designaron por unanimidad los Patronos Universitarios.

VI.- Se designaron por unanimidad a los nuevos miembros del Comité de Construcción y del Comité de Compras y Almacén con base en los artículos 80°. y 81°. del Reglamento de control Patrimonial.

Comité de Construcción:

*-Director General de Infraestructura Universitaria, Arq. Luis Gonzalo Esparza Parada.
-Jefe del Departamento de Construcciones, Arq. Mario Hernández Padilla.*

Vocales:

*-Ing. Fernando Sierra de la Serna
-Arq. Arturo Revilla Guerra
-Presidente del Colegio de Arquitectos, Arq. Elías Quezada Vázquez
-Presidente del Colegio de Ingenieros, Ing. Víctor Manuel Quintana Serrano
-Presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, Ing. Pedro de la Serna López
-Presidente del Colegio de Urbanistas, Lic. en Urb. Arameli Vargas*

Comité de Compras y Almacén:

*-M. en Admón. Ricardo González Álvarez, Director General de Finanzas
-Ing. Felipe de Jesús González Gutiérrez, Jefe del Departamento de Compras y Almacén*

Vocales:

*-Director General de Planeación y Desarrollo, M. en Soc. José Ramiro Alemán López
-Directora del Centro de Ciencias Básicas, M. en C. Martha Cristina González Díaz
-Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. Raúl Franco Díaz de León*

VII.- Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios de la carrera de Lic. en Comercio Internacional.

VIII.- Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios de la Especialidad en Ecocardiografía para Adultos.

IX.- Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios de la carrera de Lic. en Docencia del Francés y Español, Lenguas Extranjeras con la observación de cambiar el nombre.

X.- Se integraron las Comisiones del Consejo Universitario, ante los cambios en los Titulares de los Centros Académicos. Consultar la página www.uaa.mx/consejo.

XI.- Se concedió el permiso por mayoría para ofertar por tercera ocasión la Maestría en Investigación Biomédica y para que se agregue en la oferta educativa.

Para envío de comentarios:

consejo_cd@correo.uaa.mx